# EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XIII—núm. 4.094 | Cáceres miércoles 2 de Septiembre de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | TELEFONO 203 | Apartado de Correos 26


# Las tropas del general Varela ocupan ya las barriadas extremas de Málaga

LAS TROPAS DEL GENERAL VARELA OCUPAN YA LAS BARRIADAS EXTREMAS DE MALAGA — — — — — — — —

Liboa.—El enviado especial del diario «O'Século» en Sevilla ha telegrafiado que las tropas que manda el dos veces laureado general Varela han atacado la ciudad de Málaga, secundadas por la aviación nacionalista que bombardeó el puerto para anular la resistencia de los barcos piratas surtos en aquel puerto.

El primer ataque lo han efectuado las fuerzas del Tercio provistas de carros blindados.

Los barrios extremos están ya en poder de los nacionalistas y en ellos se lucha con gran intensidad y dureza.

En virtud del cerco que se había puesto a la ciudad, los rojos no han podido recibir socorros de Madrid.

UNA CONTESTACION ADECUADA A LOS DIRIGENTES MARXISTAS — — — — — — —

Burgos.—Los dirigente smarxistas que saquearon el Banco de España de Madrid con el pretexto de adquirir material de guerra, han recibido una contestación adecuada de sus colegas de Francia.

Las bombas que les han remitido fueron fabricadas en 1918 y por tanto están en condiciones de no producir efecto alguno.

DOMINGO, LARA, PASIONARIA Y RECASENS EN PARIS

París.—Llegaron a esta ciudad los dirigentes marxistas españoles, Marcelino Domingo, Antonio Lara, Recasens Sitches, Salmerón y Pasionaria.

En la estación del «Quay D'orsay» fueron recibidos por representantes del frente popular francés.

LOS BULOS DE LOS MADRILEÑOS — — — — — — — — —

F. E. 36.—Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones a un corresponsal de la Agencia Havas en las que le anuncia que en breve se efectuará una reorganización ministerial.

Entrarán a formar parte del nuevo Gobierno elementos socialistas, comunistas y nacionalistas vascos. Los de la CNT no quieren participación directa en el poder.

Como se puede suponer estas manifestaciones de Prieto son un perfecto camelo. En Madrid no existe ni puede existir Gobierno auténtico pues todos saben que el cotarro se encuentra en manos de Indalecio, Pasionaria, Díaz y los representantes del tirano Stalin.

LA EQUIVOCA «NEUTRALITE» — — — — — — — — — —

F. E. 36.—La mayoría de los corresponsales extranjeros confirman que entre los muertos y heridos del campdo rojo recogidos en el frente de Irún hay muchos súbditos franceses, rusos y algunos belgas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE PORTUGAL EN BERLIN — — — — — — —

Berlín.—El ministro de Portugal en Berlín ha hecho algunas declaraciones a un periódico acerca de la nota portuguesa de no intervención en los acontecimientos de España.

Se lamenta este diplomático de que la mayor parte de la Prensa al recoger la adhesión de Portugal a las notas de Francia e Inglaterra, no den cuenta también de las reservas, todas muy importantes, formuladas por el Gobierno de su país.

Una de estas reservas era que el decreto de prohibición de exportación y tráfico de armas por el territorio portugués con destino a los beligerantes de España, dictado el día 27 de agosto tendría aplicación desde aquella misma fecha pero se consideraría nulo en el caso de que por parte de alguna de las potencias interesadas no se hiciese lo mismo.

LA «RELIGIOSIDAD» DE LOS ATEOS DE MADRID — — —

F. E. 36.—«Le Petit Parisien» por mediación de su corresponsal en Tanger publica el texto de unas proclamas arrojadas por los aviones rojos en el territorio del marruecos español.

Estas proclamas son curiosísimas pues en ellas los ateos madrileños invocan a Dios y hacen alusiones a Alá, a Manoma y al Coran.

No saben los marxistas madrileños que los moros especialmente los que se encuentran en España integrando los tabores de Regulares se han horrorizado al ver los crímenes de los milicianos rojos y los incendios y destrucciones de templos.

UN PARTE CURIOSISIMO DE SARABIA — — — — — — — —

Por considerarlo curioso y además prueba evidente de cómo miente el flamante ministro de la Guerra recogemos algunos extremos del parte oficial dado por el ministro de la Guerra del Gobierno comunista, Sarabia.

Empieza este parte queriendo hacer una rectificación de una «coladura» que tuvieron el día anterior no tienen talento ni para mentir y así dice que el hecho de que en el comunicado oficial del día anterior se hiciera referencia al frente de Talavera no quería decir que las fuerzas hubieran retrocedido. Añade que las fuerzas leales (marxistas) del frente de Extremadura conservan las mismas posiciones a pesar de los duros combates de los últimos días y se han enviado importantes refuerzos a las posiciones estratégicas del Puerto de San Vicente y Medellín, con lo que será imposible el avance de los facciosos (los nacionalistas.

También dice Sarabia que el alto mando ha juzgado oportuno enviar refuerzos a Oropesa para contener «el impetuoso y estéril propósito de avance de los rebeldes» (naiconalistas).

La fortificación de estas posiciones le permitirá después operar en sucesivos avances.

Dice el flamante ministro de la Guerra que a las fuerzas rebeldes se las ha decho retroceder a sus primitivas posiciones.

Como se ve por las anteriores noticias de Sarabia, los rojos se las prometen muy felices, hasta en aquellos puntos que no volverán a ocupar mas por estar ya desde hace varios días en poder del Ejército nacionalista. Con seguridad que Sarabia no ha hablado todavía con alguno de los que lograron escaparse de los «invencibles» batallones de Acero, de Wad-Ras, etc., que desaparecieron para siempre en su encuentro con los soldados nacionalistas.

Dice también Sarabia que el general Riquelme, llegado a Madrid, ha confirmado su impresión optimista.

Efectivamente, el parte del ministro de la Guerra no tiene desperdicios. Ya se convencerá Sarabia cuando las tropas nacionalistas después de libertar a los heroicos cadetes del Alcázar de Toledo, completen su avance y efectúen la operación final sobre Madrid.

Nos congratulamso también de que Riquelme, que dirigía las columnas marxistas destrozadas por nuestras fuerzas en la provincia de Toledo, no pierda el optimismo. Así quizá se esperará a que lleguen los nacionalistas a Madrid para darle el castigo que su traición merece.

LOS NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS DIPLOMATICOS —

Madrid. — El Gobierno comunista en una de sus reuniones de ayer se ocupó de los nombramientos de personal diplomático.

Se hicieron los nombramientos y su firma está ahora pendiente de la aprobación de los Gobiernos extranjeros.

LA COLONIA ITALIANA SALE DE MADRID — — — —

Madrid.—Ayer salió de esta capital la colonia italiana.

Esto demuestra que continúa el éxodo de extranjeros de la capital de España, sin duda por que no quieren vivir en medio de tan absoluta tranquilidad, como dicen que existe los comunicados oficiales del comunista Sarabia.

UNA SUGERENCIA DE «ECHO» DE PARIS QUE NO SERA ATENDIDA — — — — — — — —

París.—Con motivo de la llegada a la capital de Francia de la Pasionaria, Marcelino Domingo, Lara, Recasens y Salmerón, el epriódico «Echo» ha hecho un acertado comentario.

Dice que el Gobierno Blum debe dar una prueba de neutralidad y para eso, lo mismo que expulsó en un plazo de 24 horas al agregado militar de la Embajada española por suponerlo trabajando en favor de los nacionalistas, ahora deben ser expulsados también los citados dirigentes del marxismo español.

Es de agradecer esta sugerencia que dicho periódico hace a su Gobierno, velando por la aplicación del decreto de «neutralité»; pero desde luego suponemos que no será atendida.

OTRA PRUEBA DEL CINISMO DE LOS MARXISTAS —

F. E.—Una prueba de lo cínicos y miserables que son los marxistas españoles se tiene en unas declaraciones de Pasionaria, Domingo, etc. al periódico «Le Matin» acerca de su viaje a Francia.

Dicen que este viaje no tiene como objeto agenciar contrabando de armamentos para los marxistas españoles, sino que se disponen a visitar varias naciones europeas para demostrar que ellos no han sido los asesinos de Calvo Sotelo, que parece ser el principal motivo de la sublevación del Ejército español.

Más le valía a esos miserables no aludir a ese alevoso crimen que gravita en sus conciencias y del que más tarde o temprano tendrán que rendir cuentas.

MOLOTOFF HA SIDO SUSPENDIDO EN SUS FUNCIONES — — — — — — — — —

F. E. 36.—«Le Matin» publica la noticia de que Molotoff, presidente del Consejo de comisarios del pueblo de la U. R. S. S. ha sido suspendido en sus funciones.

Además la prensa extranjera destaca que existen serias divergencias entre el tirano Stalin y el comisario de relaciones exteriores Litvinoff.

Mientras que Stalin es partidario de ahogar en sangre todas las rebeliones existentes, Litvinoff aconseja moderación, atendiendo a las circunstancias en que se desenvuelve la policía internacional.

SE REUNE EL GOBIERNO INGLES — — — — — —

Londres.—El Consejo de ministros se ha reunido para adoptar acuerdos en relación con la política exterior y las medidas que han de aplicarse para conseguir la no intervención en los asuntos interiores de España.

EL AVANCE DE LOS NACIONALISTAS EN ASTURIAS —

Sevilla.—Las columnas gallegas que operan en Asturias continuaron su avance hacia el Norte y se encuentran a 15 kilómetros de Oviedo, lo que supone que se ha establecido un contacto efectivo con las tropas del coronel Aranda que se encuentran en la capital.

PROTESTA DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES POR EL ASESINATO DEL SEÑOR SANTAMARIA — — — — — — —

Burgos.—La oficina de Prensa de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, en nombre de los periodistas españoles ha telegrafiado al secretario general de la Federación Internacional de Prensa, rogando se abra una investigación sobre el inicuo asesinato del presidente de la Asociación de la Prensa don Alfonso R. Santamaría, ajusticiado bárbaramente por las hordas marxistas sin proceso de ninguna clase, ni justificación alguna de aplicación de ley penal.

En el mismo sentido los catedráticos de la Universidad de Valladolid se dirigen a las Universidades de todo el mundo para que se investigue el asesinato del prestigioso catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo. don Melquiades Alvarez.

LLEGADA DE PROFUGOS

Burgos. — Comunican de Bayona que han llegado a aquella población una expedición de 250 prófugos procedentes de Santander ,ignorándose el medio de que se han valido para efectuar la evacuación.

EL CRUCIFIJO VUELVE A LAS ESCUELAS — — — — —

Burgos.—Constantemente se reciben noticias de toda España que anuncian que en todas las escuelas al iniciarse el curso escolar se ha puesto el crucifijo.

En la Universidad de Valladolid se ha celebrado el acto con enorme brillantez, diciéndose por el capellán que era y ha vuelto, de la Universidad, una misa en la capilla de la misma que desde el advenimiento de la República se hallaba cerrada para el culto.

Asistieron al acto todas las autoridades, corporaciones, representaciones de todos los centros y una nutrida del Magisterio castellano.

Después de la ceremonia se organizó una comitiva en la que en cabeza se divisaba la efigie del Divino Crucificado, llevada por el Arcediano de aquella Iglesia Metropolitana, y la bandera nacional.

La comitiva se dirigió al paraninfo, y delante del estrado presidencial se colocaron el Crucifijo y la Bandera.

Se pronuniaron discursos alusivos al acto, que resultó animadísimo por su acendrado sabor de catolicidad y de patria que renace grande como fué siempre.

NOTICIAS DE PALMA DE MALLORCA — — — — — —

Palma de Mallorca.—El parte oficial de las operaciones militares en estas islas da cuenta de que la aviación nacionalista desplegó una gran actividad.

Fueron bombardeados cuatro barcos piratas, un submarino y dos transportes también rojos.

Los efectos del bombardeo fueron tan enormes que el «Marqués de Comillas» tuvo que ser remolcado. Todos los barcos rojos huyeron hacia Mahon.

Los aviones realizaron después vuelos de reconocimiento sin que observaran cosa alguna anormal.

EL DOCTOR GOMEZ ULLA ASESINADO — — — — — —

Tetuán.—Se tienen noticias de que los marxistas de Madrid asesinaron al eminente cirujano doctor Gómez Ulla, que prestaba sus servicios en el Hospital de Carabanchel.

# Cruz Roja Española

## Comité Local de Cáceres

El resultado satisfactorio obtenido en la pasada fiesta de la banderita celebrada en Cáceres, animó a todos los que integran el comité, acordando celebrarla también en las localidades más significadas de la provincia.

La celebrada últimamente en la ciudad de Trujillo, el día 30 del anterior, de la misma manera se demostró el enorme entusiasmo patriótico y caritativo en la que tomaron parte todas las clases sociales, testimoniando con ello, la nobleza que caracteriza a tan digna y altruista localidad.

En los soportales de la Plaza Mayor, se estableció la mesa de petición qu epresidieron las dignísimas damas doña María de los Angeles Jaraiz de Martínez y doña Luisa López Montenegro de Higuero, asesoradas po rel vocal del comité señorita Matilde Durán Pelayo, el jefe de ambulancia, presidente y secretario del mismo; en citado sitio se recaudó de diez a dos y en el paseo Ruiz de Mendoza de siete a diez. En ambas partes, culminó la incansable labor y eficaz colaboración de las dos respetables señoras que figuran primeramente en la presidencia, con el no menos enorme entusiasmo desplegado por las bellas señoritas que postularon que dado al incontable número de ellas, no se pueden relacionar sus nombres; a ellas se unieron previamente desplazadas de Cáceres, señoritas Emilia Montemayor; María Sánchez, Justina Isidora y Matilde Jiménez.

La bondados aseñora doña Luisa López Montenegro de Higuero ,tuvo u nrasgo benéfico que le enaltece y se le estima regalando un cordero que fué rifado. Asimismo, don Juan Espada Suárez, del comercio, donó una bandeja de plata repujada, valorada por dicho señor en 30 pesetas que ha quedado para rifarla después. Para esta rifa se han hecho mil papeletas en la imprenta de don Benito Peña que nada ha cobrado.

Las señoritas de Cáceres, acompañadas de los tres señores citados del comité, se trasladaron por la tarde al pueblo limítrofe de La Cumbre, en donde en parte coronó de éxito sus deseos dado el escaso tiempo y las molestias consiguientes; para ello dando facilidades hay que significar al jefe de Falange, dos señores médicos y el farmacéutico de la localidad que invitaron a señoritas de familiares y otras y todos aportando su espléndido óbolo, que mucho se le estima y agradece y con tal motivo se les envía nuestro saludo y reconocimiento por el honor dispensado en la corta estancia en dicho pueblo.

Resultado obtenido en Trujillo: pesetas 2.885'75; La Cumbre, 156'75 pesetas, total: 3.042'50 pesetas.

Sirva la presente como nota final para expresar el testimonio de agradecimiento y gratitud para cuantas personas se han dignado aportar en más o en menos óbolo, para indicada fiesta de caridad y de una manera especialísima par atodas las señoras y señoritas [illegible] do y contribuído con su valioso concurso a realzarla y [illegible] reciblendo todo slas más rendidas gracias y las n omenos consideraciones, saludos y respetos, que les envía fraternalmente.

LA COMISION ORGANIZADORA

DEL GOBIERNO CIVIL

## Nuevas destituciones de funcionarios

### Coria recauda en 24 horas más de 40.000 duros oro, para la Junta de Defensa

DESTITUCIONES DE FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA —

En el Gobierno civil nos da sido facilitada la siguiente lista de funcionarios depuestos de sus cargos:

Destituciones acordadas por el señor Gobernador civil el día 1 de septiembre:

Don Santiago González Arroyo, ingeniero jefe de Reforma Agraria.

Don Delfín Irujo, ingeniero de id.

Don Félix Alonso Montoya, perito agrícola de Reforma Agraria.

Don Juan de San Andrés Bayona, idem, id.

Don Eduardo Puceiro, id. id.

Don Angel Riesgo Ordoñez, id. id.

Don Enrique Nuevo González, id.

Don Vicente Peco García, portero del Instituto de Reforma Agraria.

Don Manuel Alonso Castrillo y don Julián Sánchez Llano, funcionarios de la Junta provincial de Reforma Agraria.

Don Isaac Lozano Ramos, agente de Vigilancia de Herrera de Alcántara.

El señor gobernador ha admitido la renuncia presentada por el secretario de la Junta provincial de Reforma Agraria don Mario Moreno Abalá.

El señor gobernador ha dispuesto que se encargue de la Jefatura del Instituto de Reforma Agraria de esta provincia el ingeniero don José González Gil.

EL CASO DE GENEROSIDAD DE CORIA — — — — — —

El gobernador civil comandante de la Benemérita señor Vázquez, al recibirnos hoy en su despacho nos informó que la suscripción para recaudar oro con destino a la Junta de Defensa Nacional, había adquirido en Coria, en un plazo brevísimo, escasamente 24 horas, una cifra superior a cuarenta mil duros.

El señor Vázquez destacó con este motivo el patriotismo y generosidad de que en estos casos vienen dando pruebas los pueblos, recaudando oro en proporciones extraordinarias, y enviando a la Junta Auxiliar de Cáceres convoyes de víveres, todo en proporción extraordinaria en relación a su cifra de población.



Tu entusiasmo, tu fe en el triunfo pueden segar vidas de compañeros si no guardas la mayor **DISCRECION** en tus conversaciones

# El himno nacional de España

Es verdad evidente, que por serlo demostración no necesita, que el himno nacional de España debe tener en primer término caracteres religiosos y además patrióticos y anteponemos a lo patriótico lo religioso, porque hasta gramaticalmente si en el Diccionario atcual de la Academia «himno» es canto en honor de alguien o de alguna cosa, en en ediciones anteriores, y a la vista tengo el editado por la misma Real Academia Española en 1791, «himno», derivado de «hymnus», es el canto en metro que se canta en alabanza y gloria de Dios y de sus Santos.

Caracteres religiosos y patrióticos debe tener el himno nacional de España, ya que el hombre, aun en las épocas de más crasa ignorancia y ruda barbarie, al encarnar en sus himnos sus aspiraciones, sus luchas o sus ayes, lamentos y tribulaciones ha de tributar forzosamente un doble culto a esas dos excelsas y supremas entidades que le recuerdan el suelo donde sufre y el cielo que es término y galardón de todo sufrimiento.

Así lo han entendido todos los pueblos pudiendo presentarse como modelo de himno en la antigüedad el de Egipto, lacónico y sentidísimo, pues solamente decía: «Adoración para ti ¡od Nilo! Tú que has abierto este país para dar vida a Egipto. Tú que eres don de Dios y nosotros: en Dios y en tí seremos grandes y fuertes.»

Como el himno nacional es canto en metro, tiene que contener letra y música y de ahí la enorme dificultad de crear himno que satisfaga todos los anhelos; su letra debe ser religiosa y patriótica su música inspiradísima y además pegadiza al oído por su vigor, energía y fogosidad subversiva. ¡Casi nada!

Por eso los himnos nacionales españoles, siendo dos los que se pueden llamar contemporaneos: el uno, la Marcha Real no satisface por completo, y el de Riego es detestable.

La Marcha Real es solo música carece de letra, ha sido imposible acoplar a ella ninguna; no se sabe siquiera quién fué su compositor, llegando algún historiador a afirmar que la compuso un músico alemán que sólo pretendió darle carácter religioso.

El himno de Riego vale más no hablar de él; sobre letra de un poeta malo, aunque heroico militar, el general don Evaristo San Miguel primero, un compositor, llamado Miranda, oficial de ejército adoptó una musiquilla que después otro músico Ricard, rectificó, haciendo una contradanza, y esa contradanza apropósito para que bailaran muchas parejas, ordenaron Azaña y cómplices y encubridores que fuera el himno nacional de la segunda República española.

Ni siquiera se les ocurrió a los congriazos republicanos aliados con enchufistas y marxistas seguir el precedente del rey don Amadeo de Saboya, que abrió un concurso para adoptar como himno nacional de España el que pareciera mejor, dándose el caso de que habiéndose presentado 477 proyectos de himno nacional, se desecharon todos, lo cual prueba la dificultad de crear uno que el honor merezca de ser el canto en metro de la Patria.

Canto regional en España existe, sí, uno, el único que es inspirado y reune los caracteres que el himno regional debe contener, que es el que compuso Iparraguirre, «El Gernikako Arbola», pero claro es, escrito en vascuence, claro es que el himno nacional no puede ser.

Inspirados también consideran los autores «Lo Rat Penat», de Teodoro Llorente; «La Canción del Soldado», de Serrano, y el «Viva España», de «La Marcha de Cádiz», de Chueca y sobre el que vino el descrédito porque coincidió su creación con la pérdida de las Colonias, con el año triste 1898, y la catástrofe que cayó sobre España hizo renegar y olvidar lo que fué con ella ——————.

En mi juicio humildísimo y pobre (a otros se les ocurrirán soluciones más afortunadas), sólo cabe repetir lo que hiciera el que fué nuestro rey don Amadeo, para que España tenga el himno nacional que deba tener.

*JOSE IBARROLA*



# En el Casino, en el Café, en el Coche TE PUEDE OIR quizá UN ENEMIGO

## Plegaria de los niños al Santo Crucifijo de sus escuelas

A ruego de la Junta Superior de Educación de Navarra, la autoridad eclesiástica ha compuesto esta hermosa oración que se leerá en las escuelas, en el día primero de la inauguración del curso escolar.

«¡Santo Crucifijo de nuestra escuela! ¡Bendita imagen de nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero, que entre los más horribles tormentos y clavado en la Cruz, dió la vida por la Redención de todos los hombres! Los niños de esta escuela, postrados reverentes ante Tí, en estos momentos tan solemnes y tan históricos en que eres repuesta con todo derecho y justicia en el sitial de presidencia que solo a Tí corresponde, y en presencia de nuestros venerados profesores y celosas autoridades y amados familiares, queremos expresarte los sentimientos que embargan nuestros corazones.

¡Oh Cruz bendita, oh Santo Crucifijo que en día aciago—que no debió existir—fuiste, por imperio de satánica ley, arrancado y expulsado de nuestra escuela, donde para todos, maestro y alumnos, habían sido Luz esplendorosa, Camino recto y seguro, Unica verdad infalible, y Vida indeficiente Tú sólo sabes cuánta fué la pena nuestra, y cuán grande el desconsuelo, y sin alivio nuestro dolor por ese incalificable atropello, atropello que padeciste (y del que hoy, como entonces, protestan nuestras almas, que nada quieren saber de sectarismos ni de rencores) y también por la orfandad en que privados de Tí, y de tus divinas enseñanzas, hemos vivido en estas aulas carentes de Vida, de Fe y de Amor, por falta de ideales y orientaciones sobrenaturales y ultraterrenas.

Recibe, oh Cristo Redentor, oh Jesús Crucificado, ¡recibe, pues, este acto que estamos llevando a cabo, en desagravio y reparación del que nuevos y más crueles Herodes, perpetraron entonces contra Tí, Señor, y contra nosotros en quienes siempre has puesto todas las complacencias.

¡Od Cruz bendita, Santo Crucifijo de nuestra escuela, por tanto tiempo anhelado, y tan incesantemente suspirado, y con tan férvido ardor amado! Grande más que el inmenso Oceano, es también nuestro gozo en estos instantes en que con todos los honores que están a nuestro alcance, eres repuesto en este tu trono para que en adelante Tú presidas nuestras reuniones escloares, e ilumines nuestras infantiles inteligencias, y formes nuestros tiernos corazones, sobre todo en la ciencia de las ciencias, que es conocerte y saberte amar.

Sírvanos, por tanto, igualmente este acto, para consagrarnos a Tí, oh Jesús, el Amigo de los niños de quienes quieres estar acompañado siempre: Tú eres, desde la Cruz bendita y en ella muerto, nuestro mejor maestro y Modelo por esas tus llagas de las manos de los pies, del Corazón, que besamos reverentes, po resa Corona de punzantes espinas, y por esos tus divinos brazos, que extendidos pugnan por estrecharnos a todos en apretado abrazo de misericordia y caridad.

A Tí, pues, queremos seguirte, ansiando ser tus más fieles discípulos, cumplidores hasta la muerte de la Doctrina que desde la Cruz nos enseñas, doctrina de Sacrificio, de Justicia, de Perdón, y de Amor.

¡Llagas benditas de Nuestro Señor Crucificado! Derramad a raudales torrentes de bendición sobre cuantos se interesan y se sacrifican por llevarnos hasta Dios, y singularmente sobre nuestras primeras celosísimas autoridades de este Antiguo Reino Navarro, a quienes debemos el acto de hoy, y sobre las del Gobierno Nacional que con su Ejército y pueblo a una, os están preparando el Reino efectivo de vuestro dulcísimo Corazón en esta nuestra idolatrada Patria española en que prometiste reinar con más veneración que en otras partes.

¡Oh Cruz sacrosanta! Bien venida seas a esta nuestra escuela. Acógenos dentro de tus brazos y llévanos a nuestro Divino Maestro, para que Quien por Tí nos redimió, por Ti también nos reciba entre los suyos ahora en la tierra y luego para siempre en la gloria. Amén.»



### ¡LOS LEALES!

## Coria hace justicia al capitán de Carabineros señor Corbín

El Coronel Jefe de la 7.ª Zona del cuerpo de Carabineros y el señor Gobernador civil, nos interesan que para satisfaccinó y estímulo de las fuerzas del Instituto que con entusiasmo han secundado el movimiento salvador de la Patria, se publique el acuerdo del Ayuntamiento de Coria a favor del Capitán señor Corvín que dice así:

DON MODESTO ALBALA GARCIA, SECRETARIO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE CORIA.

Certifico: que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento, se encuentra la extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del mismo día quince de los corrientes y en ella el particular y acuerdo que copiado literalmente es como sigue:

«Nombramiento de hijo adoptivo de don JESUS CORBIN» De orden de la Presidencia, yo, el infrascrito Secretario, dí lectura a la siguiente moción: En el día de hoy y con motivo de la misa de campaña y solemne pacto de la bendición de la bandera nacional—la sacrosanta enseña roja y gualda—para ser izada en el balcón del Ayuntamiento, se han demostrado por el unánime aplauso y las continuas aclamaciones, el agradecimiento y simpatía de este vecindario al Capitán de Carabineros y Comandante Militar de esta plaza don Jesús Corbín Ondarza y a las fuerzas de Carabineros y Guardia Civil a sus órdenes.

Estas demostraciones entuiastas de gratitud a los Beneméritos Institutos armados y a tan pundonoroso oficial, tiene un fundamento; los hechos: la sucesión de los acontecimientos en esta ciudad y distrito desde la iniciación del glorioso movimiento salvador de la Patria, ya que gracias al valor, a la energía, actividad y prudencia de este bizarro militar, actuando sin descanso, ha conseguido tener firmes en todo momento los resortes del mando consiguiendo así ser dueño de la situación de una manera absoluta.

Los que por entusiasmo y por deber hemos estado al frente de cargos oficiales hemos apreciado más de cerca como se han sucedido estos hechos: El Capitán señor Corbín, adherido al movimiento salvador desde su gestación, venía vigilante desde mucho antes que el mismo se iniciara. Y el diez y nueve de julio, simultaneamente con Cáceres, con solo las fuerzas de Carabineros de este puesto, en total diez hombres, se apoderó del Ayuntamiento y proclamó el estado de guerra. Este pudo tener lugar, sin nigún incidente, por el arrojo y decisión de dicho señor Oficial, pues sabido era que en el Ayuntamiento se encontraban el alcalde y concejales -todos marxistas- con cincuenta hombres armados; siendo reducidos por la sola fuerza moral del valor de este hombre, que penetró solo en la casa Consistorial quedando a los cinco carabineros que le acompañaban frente al edificio. Justo es que se mencione la digna actuación de los carabineros de este puesto que, con todo entusiasmo y valor, se identificaron con su capitán desde el primer momento y le prestaron toda la colaboración que podían. Declarado el estado de guerra, dispuso y consiguió con la máxima rapidez, salvando muchos obstáculos, la concentración de la Compañía de Carabineros y de la fuerza de la Guardia Civil de la Zona, infiltrando en todos el fervor de su entusiasmo por la causa de la salvación de España. Y con tales fuerzas, en total unos 180 hombres, moviéndose con la máxima celeridad posible y yendo él a todos los sitios donde pudiera exitir alguna dificultad o algún peligro personal, se incautó de todos los Ayuntamientos de la extensa zona de su mando, nombrando las Comisiones Gestoras; desarmó la gente de izquierdas, organizó y armó los falangistas y gentes de orden y, a los pocos días, la enorme fuerza moral de su valor, energía, prudencia y fervor patriótico, había conseguido que esta Comarca vibrara de emoción por la causa de España.

Y si se tiene en cuenta la importancia de esta plaza por su situación en el camino de Extremadura y Castilla; la existencia de nucleos marxistas numerosos en casi todos los pueblos, con el peligro de Sierra de Gata en pleno estallido revolucionario, donde hubo que reducir por la fuerza algunos focos, se comprenderá la valerosa y benemérita labor de este hombre

Coria sabe que por él se ha tenido seguridad y tranquilidad en la comarca; que por él no ha habido que derramar sangre en esta ciudad y pueblos cercanos; que por él nos hemos librado de las tristezas, tragedia y horrores que se han sucedido en otras partes; y expresión de este sentimiento unánime de gratitud fueron las manifestaciones y aclamaciones de hoy.

Entiende esta Presidencia que la Comisión Gestora, como representantes del vecindario, debe hacerse eco de este sentimiento unánime para plasmarle y darle forma que perpetúe el mismo, que debe a don Jesús Corbín Ondarza, y al efecto, cree un deber proponer que la Comisión se digne acordar:

1.º—Declara hijo adoptivo de esta ciudad a don Jesús Corbín Ondarza, con todos los honores que esta declaración supone.

2.º—Dar el nombre de «Capitán don Jesús Corbín» a la actual Avenida de Aniano Gómez, y

3.º—Que así mismo se haga constar oficialmente el agradecimiento de este vecindario a las fuerzas de la primera Compañía de Carabineros y a las de la Guardia Civil de la comarca por su valiente y benemérita actuación a las órdenes de mencionado Capitán».

La Corporación acogió con el entusiasmo merecido la anterior moción y acuerda por unanimidad como en la misma se propone. Y que en cumplimiento de lo acordado se expida al preclaro Capitán el titulo de hijo adoptivo de la ciudad; que se libren de certificaciones literales del acuerdo a los Gobiernos Militar y Civil de la provincia y a las Comandancias de la Guardia civil y Carabineros a los efectos procedentes; y que el acto de la entrega, de referido titulo y rotulación de la Avenida expresada, se celebre con la debida solemnidad e invitando a las autoridades provinciales; sufragándose los gastos que se ocasionen con tal motivo del capítulo 18 del vigente presupuesto de gastos.

Modesto Albalá, V.º B.º, el alcalde, Evaristo Montero.

## Deberes patrióticos del momento

# ¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Adolfo Solano Pino, de Cáceres: un alfiler de corbata y dos pares de pendientes, peso 9'50 gramos.

Milagro García Guerra, de id.: una cadena con un crucifijo y un aro grabado con el nombre de «Milagros», peso 7 gramos, y una cruz de gargantilla y un par de colgantes de pendientes, oro bajo, peso 7 gramos.

Margarita Velázquez, de id.: un par de pendientes rotos, peso 2'50 gramos, y una cruz de gargantilla de oro bajo, peso 4 gramos.

Antonio Alvarez Melero, de id.: un par de sortijas (de una han sido desmontadas las piedras), un sello grabados iniciales E. P. y dos alfileres de corbata, de oro, peso 11 gramos.

Enrique Harto Montesern y señora, de id.: una cadena de lentejuelas con medalla, una libra esterlina de colgante, todo oro ley, peso 19'50 gramos.

Ernesto Fernández García, de id.: un sello grabado, iniciales E. F. oro de ley, peso 11'50 gramos.

Manuel Calles Zarzo, de id.: un sello grabado, iniciales M. C., un alfiler de corbata con piedras, un par de gemelos y una cadena con dije, todo oro de ley, peso 24 gramos.

Eugenia y Mercedes Calle, de id.: dos relojes de pulsera de señora (uno de ellos con pulsera también de oro); una medalla, una sortija con piedras, un par de pendientes también con piedras, un alfiler y un imperdible, todo oro de ley, peso 14'50 gramos, y una medalla con baño de oro.

Poaquina Crespo Barriga, de id.: una grgantilla, oro de ley, peso 4 gramos y un pendiente y un trozo de otro, de oro bajo, peso 1'50 gramos.

Pura Bravo González, de id.: un sello grabado iniciales P. C., una cadena, una sortija, otra rota, un trozo de aro de una medalla, tres trozos de pendientes, todo oro de ley, peso 8'50 gramos, y un par de pendientes de oro bajo, peso 1'50 gramos.

Félix Fernández Borrella y señora, de id.: dos sellos grabados iniciales F. F. y R. S., y dos ajustadores, todo oro de ley, peso 19 gramos.

Aurelio Moreno Espinosa, un par de pendientes y un ajustador, todo oro de ley, peso 9'50 gramos, y un reloj de pulsera.

Jacinto Acedo Pedregal y señora, de Aliseda: un sello grabado iniciales A. A.; otro roto iniciales C. A., un trozo de otro iniciales J. A., una sortija rota, dos ajustadores, una cadena, un alfiler de corbata, un par de pendientes rotos, y un pendiente suelto, todo oro de ley, peso 22 gramos.

Félix Sánchez Vivas, de Hinojal: un par de pendientes de herradura y un corazón, de oro bajo, peso 4 gramos.

Josefa Rivero Andrada, de id.: una cadena con colgante, una sortija y un sello grabado iniciales J. R., todo oro de ley, peso 8'50 gramos.

Leovigilda Pizarro Flores, de id.: un par de pendientes, otro suelto y un ajustador, oro de ley, peso 6 gramos.

Petra Fernández Pizarro, de id.: dos pendientes sueltos y un sello grabado, iniciales P. F., oro de ley, peso 4'50 gramos.

Benito Lancho Pizarro, de id.: un par de pendientes de barril, oro bajo, peso 3'50 gramos.

Gabino Molano Jiménez, de id.: dos pares de pendientes de oro bajo, peso 3 gramos.

Guillerma Rivero Pizarro ,de id.: un par de pendientes, oro de ley, peso un gramo.

Valeria Durán Frnco, de id.: dos pares de argollas y una venera, de oro bajo, peso 5'50 gramos.

Agustín Rivero Pizarro, de id.: un par de pendientes, oro de ley, peso 1 gramo.

Hilario Díaz Macarrillo, de id.: una cruz de oro bajo, peso 1 gramo.

Luminada Martínez Cerro, de id.: un par de pendientes, oro de ley, peso 2'50 gramos.

Teodosia Martín Rodríguez, de id.: una sortija rota, un pendiente y restos de otro, oro de ley, peso 4'50 gramos.

María Flores Martín, de id.: un par de pendientes, oro de ley, peso 2 gramos; una sortija de la que han desmontado las piedras, y unos pendientes de herradura, de oro bajo, peso cuatro gramos.

Lucía Leno Díaz, de id.: un par de pendientes ,oro de ley, peso 2'50 gramos.

Orencio Granado Borrero, de id.: un par de pendientes abrillantados, oro de ley, peso 3'50 gramos, y un par de pendientes desiguales, de oro bajo, peso 1'50 gramos.

Demetrio Durán Domínguez, de id.: una gargantilla y dos colgantes de oro bajo, peso 7 gramos.

Adolfo Granado, de id.: un ajustador oro de ley, peso 1'50 gramos.

Conrado Hurtado Cambero, de id.: un pendiente abrillantado, oro de ley, peso 1'50 gramos, y restos de pendientes d eoro bajo, peso 3 gramos.

SANTIAGO DEL CAMPO

(Conclusión)

Pura Cerro Vegas, un collar gargantilla con dije, tres pares de pendientes y dos sortijas y una cadena con medalla.

Julio Fernández Flores, un collar gargantilla con cruz, una cruz grande, dos pares de pendientes y una sortija.

Rufina Gutiérrez Cerro, un par de pendientes.

Matilde González, un reloj de oro y un par de pendientes y una sortija.

Consuelo Cerro Mendoza, una cadena con una medallita y un par de pendientes.

Matilde Carrasco Díaz, cuatro sortijas de señora, un anillo sujetador.

Lilia Sánchez, una cadena con dije, dos pares pendientes, un cinto sujetador y cinco trocitos de pendientes.

Isabel Gómez, dos trocitos de pendientes.

Paula Caro Gutiérrez, un par de pendientes.

Eugenio Ventura Díaz, un anillo iniciales E. V.

Manuela Dionisio Fernández, un par de pendientes.

Julia Sánchez Caro, un collar gargantilla y un par pendientes.

Filomena Mendoza, un par pendientes.

Cándida Macarro Sánchez, un collar gargantilla.

Teófilo Flores Cerro, dos pulseras una grande y otra pequeña, un par de pendientes, una sortija de señora y un anillo ajustador.

Francisca Ramos Durán, dos pares de pendientes.

Rafaela Seco Marín, un anillo sujetador.

Felicia Díaz y Díaz, dos pares de pendientes

Marcelina Cerro, un par de pendientes.

Filomena Gutiérrez, un collar gargantilla y dos pares de pendientes. Santiago del Campo 26 de agosto 1936.—El alcalde, Julio Fernández.

JARAIZ DE LA VERA

(Continuación)

Piedad Izquierdo Martín, dos jemelos, un alfiler corbata, un par pendientes y una sortija, regalo.

Perpétua Villalobos, un par pendientes, id.

Eulalia Santos Fraile, una gargantilla y cruz, id.

Victoriana Martín García, un par pendientes, id.

María Ramos Sánchez, un par pendientes, id.

Enriqueta Pierri, una sortija, id.

Julia Velazquez Romero, un par pendientes, id.

Virginia Sánchez Hernández, una gargantilla y cruz y un par pendientes, id.

Isidora Velazquez Romeso, un par pendientes, id

Hijas de Marcos García Moreno, tres sortijas y un pendiente, id.

Félix Arjona Alegre, una gargantilla y dos pares pendientes, id.

Paulina Prieto, una gargantilla y cruz, id.

Abundia Arjona Alegre tres pendientes y una cruz, id.

Virginia Muñoz Opazo, una gargantilla y cruz, id.

Aurelia Hernández, un par pendientes, id.

María Hernández Avila, una gargantilla, id.

Paula González González, dos pares pendientes, id.

Marciana Tejeda Guzman un cordón y una cruz id.

Demetria Muñoz Sánchez un par pendientes, id.

Señora de Felipe Calderón, dos sortijas, un par pendientes, una medalla, una cruz y una pulsera, id.

Filomena Villalobos, tres pendientes, id.

Cesárea López Trujillo, un par pendientes, id.

Fermina Tovar, un par pendientes, id.

Amalia Santano Sánchez, un par pendientes y una sortija.

Encarnación Tovar Sánchez, un par pendientes, id.

Plácida Jabón Cirujano, un par pendientes, id.

Teresa Sánchez Ramos, un par pendientes y una cruz, id.

Bonifacia Beites, tres sortijas, id.

Juan Muñoz Arias, dos sortijas, id.

Pilar López Trujillo, un par pendientes, id.

Francisca Martín Tejeda, dos sortijas, un par pendientes y una medalla, id.

Sinforiana Arjona Sánchez, una gargantilla, una cruz y un par pendientes, id.

Daría López Martín, cinco pendientes, id.

Antonina Torres Isidro, un alfiler, id.

María Ramos Sánchez, un par pendientes, id.

Valentina López, un par pendientes, id,

Felisa Sanz Sanz, un anillo y una cruz, id.

Victoria Serradilla, un par pendientes y una cruz, id.

Graciana Sánchez Cirujano, un par pendientes, id.

Fidela Esteban, un par pendientes, id.

Dionisia Trujillo, una sortija, id.

Valentina Hernández, tres pendientes, id.

Camila Hernández, un par pendientes, id.

Bonifacia Beite López, una gargantilla, id.

Rufina Sánchez Serradilla, dos cruces, una gargantilla y una cadena, id.

# Instituto de Segunda Enseñanza

MATRICULA GRATUITA PARA ENSEÑANZA OFICIAL

Se pone en conocimiento de los alumnos que deseen matricularse en enseñanza oficial que, conforme a lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de marzo de 1921 ,se adjudicará matrícula gratuita para el próximo curso de 1936-37 a 175 alumnos de la expresada enseñanza que reunan las condiciones señaladas en la Ley de Presupuestos de 1920-21, disposición 6.ª, B), que dice así: «El Ministerio dictará disposiciones reglamentarias base de considerar que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, o a los hijos de familia cuyos padres haber no mayor de 4.000 pesetas si el número de los que constituyen la familia no pasa de cuatro, 4.000 si la constituyen cinco y 5.000 si excede de esta cifra.

Las instancias, en papel de 1,50 pesetas deberá acompañarse de la justificación de las condiciones arriba indicadas, que podrá efectuarse mediante declaración jurada de los padres o encargados de los alumnos con informe del alcalde y juez municipal de la localidad donde residan.

La Secretaría del Instituto facilitará gratuitamente modelo para solicitud y justificación de esta clase de matrícula y el solicitante hará constar—según dispone la Orden de 9 de agosto de 1935—si tributa o no por bienes propios o de su cónyuge, y en caso afirmativo con qué cuota, bajo su responsabilidad y advertencia de que en caso de inexactitud se le anularán los derechos concedidos y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

El plazo de presentación de instancias dará comienzo el día 10 del próximo mes de septiembre y horas de oficina.

La no aprobación o falta de presentación en las pruebas de examen ya sea en la convocatoria de junio, ya en la de septiembre, hará decaer a los que disfruten de matrícula gratuita de esta gracia.

Los que en virtud de la Ley de Subsidio venían disfrutando matrícula gratuita, tendrán que someterse al régimen que expresa este anuncio y solicitar la matrícula acompañando certificación de nacimiento de sus hijos y fe de vida de los mismos, así como declaración jurada de que ninguno de ellos está emancipado.

Cáceres, 31 de agosto de 1936.—El Director, Gonzalo Fructuoso.

MATRICULA GRATUITA PARA ENSEÑANZA OFICIAL

Se adjudicará matrícula gratuita para el próximo curso de 1936-37 a 35 alumnos de la expresada enseñanza que justifiquen ser funcionarios, hijos de funcionarios en activo, que pertenezcan a cualquiera de los Escalafones dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, o huérfanos menores colocados bajo la guarda legal del Profesorado, con arreglo a lo dispuesto en las Ordenes de 28 de febrero y 19 de abril de 1936.

Las instancias, en papel de 1,50 pesetas deberán acompañarse de la justificación de las condiciones arriba indicadas, que podrá efectuarse mediante declaración del interesado o sus padres, con informe del jefe del Centro en que presta sus servicios

Según dispone la Orden de 9 de agosto de 1935, el solicitante hará constar en su instancia si tributa o no por bienes rústicos o urbanos, propios o de su cónyuge, y en caso afirmativo con qué cuota, bajo su responsabilidad y advertencia de que en caso de inexactitud se le anularán los derechos concedidos y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Las instancias se admitirán en la Secretaría de este Centro desde el día 10 del próximo septiembre y horas de oficina.

La no aprobación o falta de presentación en las pruebas de examen, ya sea en la convocatoria de junio ya en la de septiembre, hará decaer, a los que disfruten de matrícula gratuita, de esta gracia

Cáceres, 31 de agosto de 1936.—El Director, Gonzalo Fructuoso.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

# EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'35 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

**La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cuál ha sido el esfuerzo de cada español.**

## NOTAS LOCALES

## Sin novedad en las fuerzas destacadas del Regimiento

### Varios condenados a muerte en los Consejos de guerra de ayer

### Entierro de un oficial de Regulares

SIN NOVEDAD EN NUESTRAS TROPAS — — — — — — — — —

En la Comandancia Militar de Cáceres se nos informa que las fuerzas destacadas de este Regimiento se encuentran sin novedad en sus respectivos destinos.

En toda la provincia las noticias recibidas acusan una tranquilidad absoluta.

CINCO CONDENADOS A MUERTE EN CONSEJO DE GUERRA

Ayer tarde se celebraron siete Consejos de Guerra en esta Comandancia contra cuarenta procesados por delitos de rebelión, desacato e insulto a la autoridad.

Se impusieron penas que oscilan entre seis años, las menos y cadenas perpétuas.

Cinco de los procesados han sido condenados a muerte.

Las sentencias están pendientes de aprobación por el auditor de guerra de la región.

ENTIERRO DE UN OFICIAL DE REGULARES — — — —

Ayer a última hora de la tarde se celebró el entierro de un oficial del grupo de Regulares de Ceuta que ha muerto en el Hospital de Trujillo a consecuencia de las heridas recibidas en las operaciones efectuadas en la provincia de Toledo.

Al entierro acudieron el Coronel Comandante Militar, y los jefes y oficiales francos de servicio, el Gobernador civil, Comandante Vazquez, representaciones de los diversos cuerpos armados y numeroso público.

## Disposiciones de la autoridad militar

## A partir de las dos de la madrugada se apagará el alumbrado público en Cáceres y su provincia

A partir de hoy, se apagará el alumbrado público desde las dos de la madrugada en adelante, en nuestra ciudad y en todos los pueblos de la provincia.

En el «Boletín Oficial» de la provincia se insertará hoy la correspondiente orden.

Esta medida continuará en vigor mientras dure la actual luna y hasta tanto por la autoridad competente no se disponga lo contrario.

La orden al hablar del alumbrado público se refiere, como ya supondrán nuestros lectores, al de las calles y no al particular de casa.

Hacemos constar estos extremos para que nadie sienta la menor alarma, que no procede ni hay causa que la motive.

Conste así para que nadie dé torcidas o imaginativas interpretaciones a esta determinación del mando militar.

## Prepárate, mujer

Alerta, mujer española. Te precisa España, y tienes que estar en tu puesto, como madre, como cristiana y como española.

Cuando Dios lo quiera, terminará la reconquista de una España perdida, por la otra España que se encuentra y entonces es precisa tu concurso mujer, para lo cual debes prepararte, si ya no lo estas.

En días no lejanos, habrá que echar la semilla en el campo abonado y cultivado por un elevado gesto patriótico, de tantos hombres, de buena voluntad. La sembradora tienes que ser tú; la que lo cultive también, y de tu siembra y de tu cultivo, nacerá el fruto de un mañana próspero y tranquilo, cordial y comprensivo, en el que fundidas la caballerosidad y la nobleza, la hidalguía y el trabajo, hallaremos el nombre perdido de un pueblo, que habiendo sido imperio, se intentó fuera colonia, sin creencias y sin las ansias de un horizonte dilatado, que fuera acicate que empujara a la superación.

¡Había descendido tanto el pensamiento en estos años y era tan denso y viciado el aire en el corto espacio, del suelo a la cabeza, que el pesimismo traía crespones de luto y la tragedia estallada, envolvía a España! Ahora, cuando pase la llama inflamada de un fuego sembrado en horas de desgobierno, es preciso, que tú mujer, en la santidad de tu hogar español, ¡que tiene y debe ser muy español!, enseñes y obligues a que se aprenda la vida netamente española, que tenga el sello de patriarcalidad de la vida de nuestros abuelos, desterrando de nuestras horas, la frivolidad estúpida de una generación vacía, que por haber ido en busca de exóticos sistemas, perdió su personalidad, la cual, al echarla de menos ha tenido que reconquistar a fuerza de caminos espinosos, sembrados de luchas, de heridas y de dolores.

Por esto, es preciso que enseñes, tú, mujer, a que tus hijos no se aparten ya más de España. Exije como madre, máximo amor de mujer, que a tus hijos se les enseñe, en el hogar y fuera de él, el eterno fervor a la tierra en que nacieron y a los hombres que murieron, honrando a su patria con el trabajo patriarcal y fraternal, que fué la vida de los que escribieron, las páginas llenas de dinamismo, del libro de nuestra historia.

Prepárate mujer, para hacer de esos hombres del mañana, los hombres que precisa esa España, que todos llevamos en el alma. ¡Prepárate; pues si enseñas y exijes que se enseñe a tus hijos el amor a la Patria y al trabajo y sabe injertar en ellos la fé de tu fé, y la españolidad de sus costumbres, evitarás en el tropel del tiempo que avanza con el nombre del futuro, el dolor de tu dolor de ahora, que sabes llevar, con esa dignidad de española, que tanto tiene, de espartana.

¡Prepárate, a ver si consigues encauzar a la Patria que sufre, por el bendito y ansiado camino, de la tranquilidad y de la grandeza!

AMADEO LORENZO

## Ecos de sociedad

MISAS DE DIFUNTOS

Por cumplirse mañana jueves, los nueve días del fallecimiento de la distinguida y virtuosa dama doña Florencia Enciso de López Ibáñez, se celebrarán misas en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de Santiago y en la de los P. P. Franciscanos (Santo Domingo). En esta iglesia la última misa se dirá a las diez.

Renovamos a la familia doliente, en particular a nuestro querido amigo el prestigioso abogado y capitán don Joaquín López Ibáñez, la expresión de nuestro más sentido pésame, rogando al lector una oración por el alma de la finada.

## Obra de caridad

Marcelino Suarez Rubio, casado con domicilio en Piedad Baja número 2, se encuentra enfermo desde hace tiempo, careciendo de recursos, por su condición de obrero, para atender a su cuidado y al sostenimiento de los suyos.

Sometemos el caso a la caridad de nuestros lectores para su remedio.

CUATRO GUARDIAS CIVILES LOGRAN EVADIRSE DE DON BENITO REFUGIANDOSE EN MIAJADAS

## Estratagema de que se valieron para engañar a los rojos

A Miajadas han llegado ayer cuatro Guardias civiles que lograron evadirse de Don Benito donde se encontraban en poder de los rojos.

Para poner en práctica sus propósitos sugirieron a aquellos la necesidad de establecer unas avanzadillas en los cerros que dominan a ciudad desde los que poder observar en un momento dado los movimientos de fuerzas nacionales que intentaran aproximarse.

Los marxistas aceptaron la idea y se dirigieron a uno de los montículos próximos con los cuatro guardias que además de su armamento ordinario llevaban una ametralladora.

De acuerdo con los rojos los de la Benemérita avanzaron en primer término por estimar que siempre ofrecería su presencia menor sospechas al enemigo. Una vez en el cerro avisarían con dos disparos la presencia de los nacionalistas y con una ráfaga de ametralladora a necesidad de que los marxistas marcharan a Don Benito a pedir refuerzos.

Una vez llegados a lo alto del cerro los guardias hicieron dos disparos y poco después se oyó una ráfaga de ametralladora que como hemos dicho era la señal convenida.

Inmediatamente marcharon los marxistas hacia el interior del puebol, aprovechando este momento los guardias para internarse en las sierras próximas y a campo traviesa marchar hasta Miajadas donde se incorporaron a las fuerzas de aquel puesto.

## El restablecimiento de la circulación entre el Norte y Sur de España

A partir de ayer y hasta nuevo aviso se ha puesto en circulación un tren diaro que partiendo de Hendaya pasa por Medina a las 3,35, de Salamanca a las 6,15, de Plasencia Empalme a las 11,18, de Arroyo a las 13,47 llegando a nuestra Ciudad a las 114,15, saliendo a las 14,35 para Mérida que llega a las 16,02 de donde sale a las 16,17 para llegar a Zafra a las 17,54 y a Sevilla a las 22,04, haciendo el regreso de Sevilla a las 7,40 para llegar a Mérida a las 13,55 de donde saldrá a las 14,10 llegando a Cáceres a las 15,45 teniendo su salida a las 16,00 y llegando a Arroyo a las 16,25 para salir a las 16,31 llegando a Empalme a las 18,37 de donde saldrá a las 18,47 y de Bejar a las 21,25 para llegar a Salamanca a las 23,39 de donde saldrá a las 23,56, haciendo su entrada en Medina a las 2,39 continuando asi a Hendaya.

El 122 de las 13 a Salamanca y mas allí ha sido suprimido y el tren 1.703 de viajeros para Mérida de las 17,10 repuesto y circulara diariamente, continuando circulando también diariamente el 144 de las 15,50 a Valencia de donde sale de regreso a las 8,23 para llegar a esta a las 11,30.

## El teniente Monje a quien el movimiento sorprendió en viaje de novios se encuentra en Palma del Río (Córdoba)

En la ocupación del pueblo de Palma del Río (Córdoba) fué herido de un balazo el teniente de Infantería del Regimiento de Argel número 27, de esta guarnición, don Emilio Monje Rodriguez, a quien el movimiento militar sorprendió cuando realizaba su viaje de novios.

El joven teniente se apresuró a agregarse a una de las columnas del Ejército que operan en Andalucía desde los primeros momentos.

La herida, que tiene orificio de salida por el lado derecho del cuello, no ha revestido la gravedad que pudo suponerse en los primeros momentos.

El teniente Monje, que se encuentra casi curado de dicha lesión, regresará en breve a Cáceres, donde su suerte había preocupado a todos.

## Don Antonio Goicoechea en Cáceres

Ayer llegó a Cáceres procedente de Salamanca el ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea.

Próximamente a las nueve y media de la noche estuvo en la terraza del Hotel Europa, donde al ser notada su presencia fué ovacionado por el numeroso público estacionado por aquellos lugares y obligado a hacer uso de la palabra.

Con la elocuencia en él característica elogió el gesto del Ejército al acudir con su sacrificio a la defensa de la Patria, dándose entusiastas vivas a España.

El señor Goicoechea marchará de Cáceres a Sevilla.

## EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 2 de septiembre, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 726'0.
Temperatura, 24'6.
Humedad, 58.
Dirección del viento, E.
Fuerza del viento, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 13'6.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

**Temperaturas extremas**

Máxima a la sombra (ayer), 42'6.
Mínima (hoy), 20'0.

Rogamos a nuestros lectores que al hacer sus compras o utilizar algún servicio, prefieran a los anunciantes de EXTREMADURA. Es una solidaridad de los lectores con el periódico y la justa correspondencia a los anunciantes.